

COMUNICACIÓN INTERNA

Para: Ursula Ablanque Mejía - Gerente General

De: Jefe Oficina Control Interno (e)

Asunto: **Informe de seguimiento a la implementación de la estrategia de la política de Gobierno Digital en la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá – Vigencia 2018-2019.**

OBJETIVO

Realizar el seguimiento con el fin de verificar cumplimiento a la implementación de la estrategia de la Política de Gobierno Digital de la Empresa, correspondiente a los habilitadores transversales de Seguridad de la Información y Arquitectura de TI.

ALCANCE

Seguimiento a la implementación de la estrategia de la política de Gobierno Digital en la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá entre octubre de 2018 y agosto de 2019.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo del presente informe, la Oficina de Control interno realizó la verificación, haciendo uso de las técnicas de: observación y entrevistas con los funcionarios encargados del proceso de Gestión de TIC de la Empresa; Así mismo, requirió información por medio de cuestionarios a la Subgerencia de Gestión Corporativa – Proceso Gestión Tic con respecto a los avances presentados en los habilitadores transversales correspondientes a Arquitectura de TI y Seguridad de la Información, conforme al Marco de Referencia de Arquitectura de TI y al Modelo de Seguridad y Privacidad de Seguridad de la Información - MSPI del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – Min Tic, respectivamente.

NORMATIVIDAD

Conforme al Decreto 1008 de 2018 *“Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”* y al Manual de Gobierno Digital, la Política de Gobierno Digital tiene definidos dos (2) componentes que son: TIC para el Estado y Tic para la Sociedad y tres (3) habilitadores transversales, los cuales son:

- Arquitectura de TI.
- Seguridad y Privacidad.
- Servicios Ciudadanos Digitales.

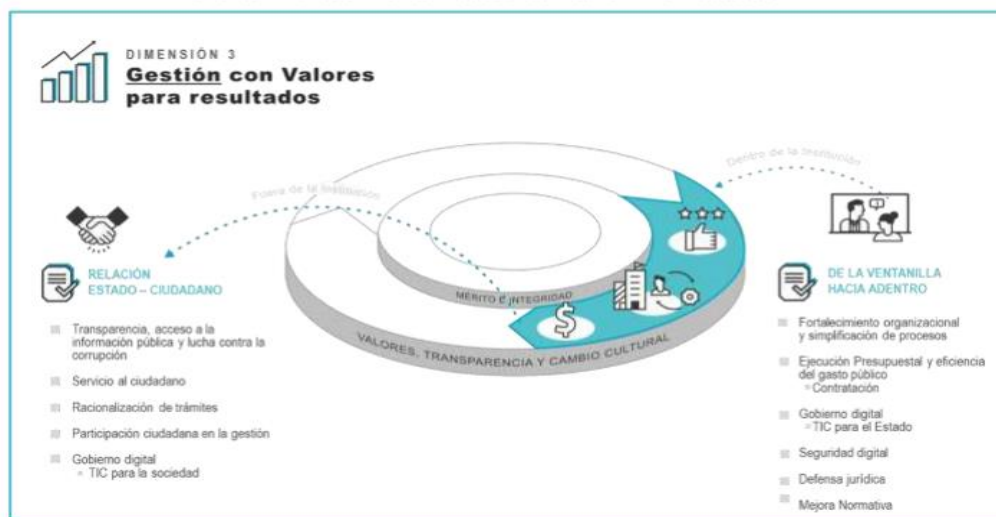
Dichos habilitadores cuentan con una serie de lineamientos que se desarrollan a través de estándares, y marcos de referencias, que deben implementarse con la finalidad de alcanzar los propósitos de la implementación de la política de Gobierno Digital. Conforme con lo anterior se muestra la siguiente imagen:



Fuente: Gobierno Digital

<http://www.gobiernobogota.gov.co/content/implementacion-estrategia-gobierno-digital>

Así mismo, de acuerdo con el Decreto 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015" y al manual operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el cual incluye lineamientos para el cumplimiento de la Política de Gobierno Digital en la dimensión 3 denominada "Gestión con Valores para Resultados", que contiene dos (2) componentes: uno afín con los aspectos importantes para una operación eficiente de las entidades, nombrado "de la ventanilla hacia adentro"; y el segundo, que corresponde a la relación Estado-Ciudadano, llamado "de la ventanilla hacia afuera". Conforme con lo anterior, se muestra la siguiente imagen:



Fuente: Manual Operativo -MIPG

MARCO DE REFERENCIA DE ARQUITECTURA TI

Es el instrumento que establece la estructura conceptual, define lineamientos y establece la ruta de implementación de la Arquitectura TI. El marco de referencia cuenta con seis (6) dominios: Estrategia TI, Gobierno TI, Información, Sistemas de Información, Servicios Tecnológicos y Uso y Apropriación, los cuales se detallan, así:

Estrategia TI: Este dominio tiene el fin de apoyar el proceso de diseño, implementación y evolución de la Arquitectura TI en las Instituciones, para lograr que esté alineada con las estrategias organizacionales y sectoriales.

Gobierno TI: Este dominio brinda directrices para implementar esquemas de gobernabilidad de TI y para adoptar las políticas que permitan alinear los procesos y planes de la institución con los del sector

Información: Este dominio permite definir el diseño de los servicios de información, la gestión del ciclo de vida del dato, el análisis de información y el desarrollo de capacidades para el uso estratégico de la misma.

Sistemas de Información: Este dominio permite planear, diseñar la arquitectura, el ciclo de vida, las aplicaciones, los soportes y la gestión de los sistemas que facilitan y habilitan las dinámicas en una institución.

Servicios Tecnológicos: Este dominio permite gestionar con mayor eficacia y transparencia la infraestructura tecnológica que soporta los sistemas y servicios de información en las instituciones.

Uso y Apropriación Este dominio permite definir la estrategia y prácticas concretas que apoyan la adopción del Marco y la gestión TI que requiere la institución para implementar la Arquitectura TI.

MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN - MSPI

El modelo de seguridad y privacidad de la información contempla un ciclo de operación que consta de cinco (5) fases, las cuales permiten que las entidades puedan gestionar adecuadamente la seguridad y privacidad de los activos de información.

Para efectos del seguimiento realizado, se tomaron en cuenta tres (3) de las cinco (5) fases de diagnóstico y planificación del Modelo de Seguridad y Privacidad de Seguridad de la Información – MSPI.

- **Fase de diagnóstico:** En esta fase se pretende identificar el estado actual de la organización con respecto a los requerimientos del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.
- **Fase de Planificación:** Para el desarrollo de esta fase la entidad debe utilizar los resultados de la etapa anterior y proceder a elaborar el plan de seguridad y privacidad de la información alineado con el objetivo misional de la entidad.
- **Fase de Implementación:** Esta fase le permitirá a la Entidad, llevar a cabo la implementación de la planificación realizada en la fase anterior del MSPI.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

A continuación, se presentan los resultados del seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno a la implementación de la estrategia de la Política de Gobierno Digital de la Empresa, correspondiente a los habilitadores transversales de Arquitectura de TI y Seguridad de la Información, así:

Arquitectura TI

Dominio – Estrategia TI

| Dominio | Componente | Documento | Lineamiento | Observaciones Control Interno |
|------------------|---|--|----------------------|---|
| Estrategia de TI | Entendimiento Estratégico | La Empresa cuenta con un plan estratégico de TI - PETI documentado, que incluya la identificación de retos y oportunidades de TI, la definición de políticas e iniciativas estratégicas de TI y la definición del portafolio de proyectos. | LI.ES.01 LI.ES.05 | Se evidenció que el Proceso de Gestión de TIC, cuenta con un Plan Estratégico de Tecnología e Información - PETI |
| Estrategia de TI | Plan de comunicación de la estrategia de TI | El plan estratégico de TI - PETIC, se encuentra actualizado y socializado a todos los niveles de la Empresa | LI.ES.07 | Se evidenció que el Plan Estratégico de Tecnología e Información - PETI fue socializado y aprobado mediante Comité Institucional de Gestión y Desempeño Virtual realizado el 15 agosto de 2019. No obstante, se observó que no ha sido socializado a los trabajadores oficiales y contratistas de la Empresa. |

| Dominio | Componente | Documento | Lineamiento | Observaciones Control Interno |
|------------------|---|---|----------------------|---|
| Estrategia de TI | Definición de la Arquitectura Empresarial | La Empresa cuenta con las capacidades necesarias para realizar ejercicios de Arquitectura empresarial (Personas, Procesos, Herramientas). | LI.ES.02 | Se evidenció que la Empresa cuenta con Plan Estratégico de Tecnología e Información - PETI liderado por el proceso de Gestión de TIC. |
| Estrategia de TI | Definición de la Arquitectura Empresarial | La Empresa cuenta con una definición de Arquitectura Empresarial | LI.ES.02 | Se observó que la Empresa cuenta con Plan Estratégico de Tecnología e Información - PETI, el cual contiene los proyectos priorizados a corto, mediano y largo plazo. |
| Estrategia de TI | Definición de la Arquitectura Empresarial | La Empresa ha diseñado e implementado un proceso de gobierno, que permita evaluar y mantener actualizada la Arquitectura Empresarial, acorde con los cambios estratégicos, organizacionales, regulatorios y nuevas tendencias tecnológicas. | LI.ES.03 LI.ES.04 | Si bien se observó que la Empresa cuenta con Plan Estratégico de Tecnología e Información - PETI con los proyectos priorizados a corto, mediano y largo plazo. Se recomienda que la Empresa establezca un mecanismo que permita evaluar y mantener actualizada la Arquitectura Empresarial, acorde con los cambios estratégicos, organizacionales, regulatorios y nuevas tendencias tecnológicas. |

| Dominio | Componente | Documento | Lineamiento | Observaciones Control Interno |
|------------------|---|--|-------------|--|
| Estrategia de TI | Documentación de la estrategia de TI en el PETI | El proceso de Gestión de TIC'S tiene definidas las políticas y estándares que faciliten la gestión y la gobernabilidad de TI, contemplando por lo menos los siguientes temas: seguridad, continuidad del negocio, gestión de información, adquisición tecnológica, desarrollo e implantación de sistemas de información, acceso a la tecnología y uso de las facilidades por parte de los usuarios | LI.ES.06 | <p>Con respecto a los documentos remitidos por el proceso de Gestión de TIC, se evidenció lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Existe una política de seguridad y privacidad de la información aprobada y publica. * Existe una política de tratamiento y protección de datos personales aprobada y publicada. * Existen cuatro (4) procedimientos gestionados y liderados por el proceso de Gestión TIC. * Los documentos de plan de contingencia CBN 1107 y plan de informática CBN 1100, los cuales tienen fecha de elaboración de 2018. * Existe una versión inicial del documento de Política de TI. * Existe un documento con la descripción de los niveles de soporte. <p>Se recomienda actualizar los documentos relacionados con plan de contingencia CBN 1107 y plan de informática CBN 1100. Así mismo, aprobar, publicar y socializar los documentos de Política de TI y niveles de soporte.</p> |

| Dominio | Componente | Documento | Lineamiento | Observaciones Control Interno |
|------------------|---|---|--------------------|---|
| Estrategia de TI | Catálogo de servicios de TI | El proceso de Gestión de TIC'S cuenta con un catálogo de servicios de TI y lo tiene actualizado. | LI.ES.11 | Se evidenció que el proceso de TIC cuenta con un catálogo de servicios de TI. |
| Estrategia de TI | Evaluación de la gestión de la estrategia de TI | El proceso de Gestión de TIC'S realiza de manera periódica la evaluación y/o monitoreo de la Estrategia de TI, para determinar el nivel de avance y cumplimiento de las metas definidas en el PETI. | LI.ES.12 | Se evidenció que el proceso de Gestión de TIC Cuenta con un plan de acción con corte a agosto de 2019, el cual cuenta con una actividad denominada "Desarrollar el 30% de avance en la implementación de la Estrategia de Gobierno Digital, de acuerdo con los lineamientos de MINTIC" |
| Estrategia de TI | Tablero de indicadores | El proceso de Gestión de TIC'S cuenta con un tablero de indicadores, que permita tener una visión integral de los avances y resultados en el desarrollo de la Estrategia TI. | LI.ES.13 | Se evidenció que existe un mapa con los indicadores de los habitantes transversales de la Política de Gobierno Digital No obstante no es claro las variables que se utilizan para la medición y los resultados obtenidos. Se recomienda establecer variables claras que permitan tener un avance y resultados en el desarrollo de la Estrategia TI. |

Dominio – Gobierno TI

| Dominio | Componente | Documento | Lineamiento | Observaciones Control Interno |
|----------------|----------------------------|---|-------------|---|
| Gobierno de TI | Esquema de Gobierno de TI | El proceso de Gestión de TIC'S tiene definido e implementado un esquema de Gobierno TI alineado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión que incluye: Proceso de Gestión de TI, Indicadores de desempeño de TI, Instancias de decisión de TI definidas, Roles y responsabilidades de TI y la Estructura organizacional del área de TI. | LI.GO.01 | Se observó que, en el Plan Estratégico de TI establecido por el proceso de Gestión de TIC, cuenta con un numeral denominado Gobierno TI, el cual tiene definidos los roles y responsabilidades y la estructura organizacional de TI. Se recomienda que este esquema se articule con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. |
| Gobierno de TI | Apoyo de TI a los procesos | El proceso de Gestión de TIC'S apoya la especificación de las necesidades de sistematización y demás apoyo tecnológico requerido por los procesos de la Empresa, de tal manera que se incorporen facilidades tecnológicas que contribuyan a mejorar la articulación, calidad, eficiencia, seguridad y reducir los costos de operación. | LI.GO.02 | Conforme con los documentos remitidos como soporte para este lineamiento, se observa que el proceso de Gestión TIC apoya la especificación de las necesidades tecnológicas requerido por los procesos de la Empresa. |

| Dominio | Componente | Documento | Lineamiento | Observaciones Control Interno |
|----------------|-------------------------------|---|----------------------|---|
| Gobierno de TI | Conformidad | El proceso de Gestión de TIC'S tiene definido e incorporado dentro del plan de mejoramiento, acciones que permitan corregir, mejorar y controlar procesos de TI que se encuentren dentro de la lista de no conformidades generada en el marco de las auditorias de la Oficina de Control Interno, a fin de contribuir con el compromiso el mejoramiento continuo. | LI.GO.03 | De acuerdo con el informe de auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información radicados 20181100037303 y 20181100040943, el cual hace parte como uno de los habilitadores transversales de la Política de Gobierno Digital, se evidenció que el proceso de Gestión TIC no consideró levantar acciones de mejora a los hallazgos de dicha auditoria. |
| Gobierno de TI | Optimización de Compras de TI | La Empresa realiza las compras de bienes o servicios de Tecnología a través de Acuerdos Marco de Precios (AMP) existentes. | LI.GO.06 LI.GO.07 | Se evidenció que las compras realizadas de bienes o servicios de Tecnología se encuentran publicadas en el portal del sistema de información Colombia Compra Eficiente |
| Gobierno de TI | Gestión de Proyectos de TI | El proceso de Gestión de TIC'S gestiona todas las iniciativas y proyectos de TI, utilizando una metodología formal de gestión de proyectos. | LI.GO.09 LI.GO.10 | Se evidenció que el proceso de Gestión TIC gestiona iniciativas de TI por medio de metodologías de gestión de proyectos. |

| Dominio | Componente | Documento | Lineamiento | Observaciones Control Interno |
|----------------|--|---|----------------------|---|
| Gobierno de TI | Evaluación del desempeño de la gestión de TI | El proceso de Gestión de TIC'S realiza monitoreo y evaluación de desempeño de la gestión de TI a partir de las mediciones de los indicadores del proceso de TI. | LI.GO.12 LI.GO.13 | Se evidenció que el proceso de Gestión de TIC realiza monitoreo por medio de indicadores de gestión con corte al segundo trimestre de 2019, el cual cuenta con una actividad denominada "Desarrollar el 30% de avance en la implementación de la Estrategia de Gobierno Digital, de acuerdo con los lineamientos de MINTIC" |
| Gobierno de TI | Transferencia de información y conocimiento | El proceso de Gestión de TIC'S realiza una adecuada transferencia de información y conocimiento asociado a los bienes y servicios de TI contratados por la Empresa. | LI.GO.15 | Se evidenció capacitaciones realizadas por el proceso de Gestión de TIC sobre los diferentes sistemas de información de la Empresa. |

Domino: Información:

| Dominio | Componente | Documento | Lineamiento | Observaciones Control Interno |
|-------------|---|---|-------------|---|
| Información | Planeación y Gobierno de componentes de información | El proceso de Gestión de TIC'S tiene definido un esquema de gobierno y/o una metodología para la gestión de los Componentes de información. | LI.INF.01 | Se observó que el proceso de Gestión de TIC ha adelantado iniciativas para la Planeación y Gobierno de componentes de información. Se recomienda que, para la elaboración del catálogo de componentes de información, se utilice la "Guía G.INF.07 Cómo construir el catálogo de Componentes de Información" establecida por el Ministerio TIC. |
| Información | Planeación y Gobierno de componentes de información | <p>El proceso de Gestión de TIC'S tiene documentado el catálogo de componentes de información,</p> <p>a El Catálogo o directorio de datos (abiertos y georreferenciados)</p> <p>b El Catálogo de Información</p> <p>c El Catálogo de Servicios de información</p> <p>d El Catálogo de Flujos de información</p> | LI.INF.01 | Se observó que el proceso de Gestión de TIC ha adelantado iniciativas para la Planeación y Gobierno de componentes de información. Se recomienda que, para la elaboración del catálogo de componentes de información, se utilice la "Guía G.INF.07 Cómo construir el catálogo de Componentes de Información" establecida por el Ministerio TIC. |

| Dominio | Componente | Documento | Lineamiento | Observaciones Control Interno |
|----------------|---|--|--------------------|--|
| Información | Planeación y Gobierno de componentes de información | El proceso de Gestión de TIC'S cuenta con un plan de calidad de los componentes de información. | LI.INF.02 | Se observó que el proceso de Gestión de TIC ha adelantado iniciativas para la Planeación y Gobierno de componentes de información. Se recomienda que el proceso de Gestión de TIC cuente con un plan de calidad de los componentes de información que incluya etapas de aseguramiento, control e inspección, medición de indicadores de calidad, actividades preventivas, correctivas y de mejoramiento continuo de la calidad de los componentes. |
| Información | Planeación y Gobierno de componentes de información | El proceso de Gestión de TIC'S tiene establecido un programa para la gestión de documentos y expedientes electrónicos. | LI.INF.04 | Se evidenció que el proceso de Gestión de TIC'S adelanta un programa para la gestión de documentos y expedientes electrónicos. Se recomienda que se ponga en marcha el programa para la gestión de documentos y expedientes electrónicos y contemple que dichos componentes dentro de la Arquitectura de Información de la Empresa. |

| Dominio | Componente | Documento | Lineamiento | Observaciones Control Interno |
|----------------|---|---|--------------------|--|
| Información | Acuerdos de intercambio de Información | El proceso de TIC'S tiene establecido Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) con las dependencias de la Empresa o instituciones para el intercambio de la información. | LI.INF.11 | No se evidenció que se establezcan acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) con las dependencias de la Empresa o instituciones para el intercambio de la información. Se recomienda establecer los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) con las dependencias o instituciones para el intercambio de la información de calidad, que contemplen las características de oportunidad, disponibilidad y seguridad. |
| Información | Protección y privacidad de Componentes de información | El proceso de Gestión de TIC'S aplica en los componentes de información mecanismos adecuados de protección, seguridad y privacidad de la información. | LI.INF.14 | Se observó que el proceso de Gestión de TIC cuenta con una política de política de seguridad y privacidad de la información aprobada y publicada. Así mismo, existe una política de tratamiento y protección de datos personales aprobada y publicada. Se recomienda que se incorpore, en los atributos de los componentes de información, la información asociada con los responsables y políticas de la protección y privacidad de la información. |

Domino: Sistemas de Información:

| Dominio | Componente | Documento | Lineamiento | Observaciones Control Interno |
|-------------------------|---|--|-------------|---|
| Sistemas de Información | Definición estratégica de los sistemas de información | El proceso de Gestión de TIC'S tiene definido e implementado una arquitectura de sistemas de información | LI.SIS.01 | <p>Se evidenció que el proceso de Gestión de TIC cuenta con información sobre la arquitectura de información para los sistemas de información ERUDITA, JSP7 y GLPI.</p> <p>Se recomienda definir y documentar la arquitectura de los sistemas de información de la Empresa identificando los diferentes componentes y la forma en que interactúan entre sí, así como la relación con los demás dominios de la Arquitectura Empresarial.</p> |
| Sistemas de Información | Catálogo de sistemas de información | El proceso de Gestión de TIC'S tiene disponible un catálogo actualizado de los sistemas de información | LI.SIS.02 | <p>Se evidenció que el proceso de Gestión de TIC cuenta con información sobre la arquitectura de información para los sistemas de información ERUDITA, JSP7 y GLPI.</p> <p>Se recomienda disponer de un catálogo actualizado de sus sistemas de información, que incluya atributos que permitan identificar la información relevante que facilite la gobernabilidad de los mismos.</p> |

| Dominio | Componente | Documento | Lineamiento | Observaciones Control Interno |
|-------------------------|--|---|-------------|--|
| Sistemas de Información | Derechos patrimoniales sobre los sistemas de información | El proceso de Gestión de TIC'S incorporó dentro de los contratos de desarrollo de sistemas de información, cláusulas que obliguen a realizar transferencia de derechos de autor a su favor | LI.SIS.06 | <p>Se observa que la Empresa no ha realizado contratos de desarrollo de sistemas de información.</p> <p>Se recomienda que el caso que se suscriban contratos con terceras partes cuyo alcance sea cuyo alcance incluya el desarrollo de elementos de software, la empresa debe incluir en dichos contratos, la obligación de transferir a la institución los derechos patrimoniales sobre los productos desarrollados.</p> |
| Sistemas de Información | Guía de estilo y usabilidad | El proceso de Gestión de TIC'S implementó dentro de los sistemas de información la guía de estilo y las especificaciones técnicas de usabilidad definidas por la Entidad y el Ministerio de TIC | LI.SIS.07 | <p>Se observó que la empresa cuenta con parámetros y mecanismos de estilos y usabilidad en los sistemas de información.</p> <p>Se recomienda implementar dentro de los sistemas de información la guía de estilo y las especificaciones técnicas de usabilidad definidas por la Entidad y el Ministerio de TIC.</p> |
| Sistemas de Información | Apertura de datos | El proceso de Gestión de TIC'S asegura que en el diseño e implementación de los sistemas de información se incorporen funcionalidades que faciliten la generación de datos abiertos. | LI.SIS.08 | <p>Se evidenció que el proceso de Gestión de TIC publicó cuatro (4) set de datos abiertos en el portal www.datosabiertos.bogota.gov.co</p> <p>Se recomienda seguir avanzando en apertura de datos con énfasis en la usabilidad de los mismos.</p> |

| Dominio | Componente | Documento | Lineamiento | Observaciones Control Interno |
|-------------------------|---|---|-------------|---|
| Sistemas de Información | Ambientes independientes en el ciclo de vida de los sistemas de información | El proceso de Gestión de TIC'S identifica y gestiona diferentes ambientes para las etapas del ciclo de vida de los sistemas de información. | LI.SIS.11 | Se observó que los sistemas de información existentes en la Empresa cuenta con diferentes ambientes de desarrollo. |
| Sistemas de Información | Seguridad y privacidad de los sistemas de información | El proceso de Gestión de TIC'S analiza e incorpora componentes de seguridad y privacidad de la información en los sistemas de información de la Empresa | LI.SIS.22 | <p>Se evidencia que los sistemas de información de la Empresa cuenta con controles de seguridad y privacidad de la información.</p> <p>Se recomienda: Realizar una depuración de roles, módulos y opciones asociados a los usuarios del aplicativo JSP7, con el fin de reducir las oportunidades de una modificación no autorizada o no intencional, o el mal uso de las funcionalidades de la aplicación.</p> <p>Configurar en el aplicativo Erudita el cambio de contraseñas con el fin de proporcionar un medio eficaz e interactivo para asegurar la calidad de estas.</p> <p>Establecer un procedimiento de revisión de los derechos de acceso para los sistemas de información de la Empresa, que esté coordinado con el cambio de roles y novedades a nivel de Talento Humano y Contratación.</p> <p>Implementar un mecanismo para conectarse al sistema de información Erudita que minimice la posibilidad de accesos no autorizados.</p> |

Domino: Servicios tecnológicos:

| Dominio | Componente | Documento | Lineamiento | Observaciones Control Interno |
|------------------------|--|--|-------------|--|
| Servicios tecnológicos | Directorio de servicios tecnológicos | El proceso de Gestión de TIC'S cuenta con un catálogo y/o directorio de servicios tecnológicos. | LI.ST.01 | Se evidenció que el proceso de Gestión de TIC cuenta con un directorio de servicios de TI. |
| Servicios tecnológicos | Gestión de los Servicios tecnológicos | El proceso de Gestión de TIC'S gestiona la operación y el soporte de los servicios tecnológicos. | LI.ST.03 | Se observó que el proceso de Gestión TIC cuenta con un sistema de información para la gestión y soporte de los requerimientos e incidentes de carácter tecnológico denominado GLPI. Así mismo, cuenta con un procedimiento de soporte técnico. |
| Servicios tecnológicos | Continuidad y disponibilidad de los Servicios tecnológicos | El proceso de Gestión de TIC'S garantiza la continuidad y disponibilidad de los servicios Tecnológicos , así como la capacidad de atención y resolución de incidentes para ofrecer continuidad de la operación y la prestación de todos los servicios de la entidad y de TI. | LI.ST.05 | Se observó que los sistemas de información de Gestión Documental Erudita y financiero JSP7 cuentan con servidores virtuales de respaldo. Se recomienda garantizar la continuidad y disponibilidad de los servicios Tecnológicos , así como la capacidad de atención y resolución de incidentes para ofrecer continuidad de la operación y la prestación de todos los servicios de la Empresa y de TI. |

| Dominio | Componente | Documento | Lineamiento | Observaciones Control Interno |
|------------------------|---|---|--------------------|--|
| Servicios tecnológicos | Alta disponibilidad de los Servicios tecnológicos | El proceso de Gestión de TIC'S implementa mecanismos de alta disponibilidad para las infraestructuras críticas y los Servicios Tecnológicos que afectan la continuidad del servicio de la institución | LI.ST.06 | Se recomienda implementar capacidades de alta disponibilidad para las infraestructuras críticas y los servicios tecnológicos que afecten la continuidad del servicio de la empresa, las cuales deben ser puestas a prueba periódicamente. |
| Servicios tecnológicos | Seguridad informática | El proceso de Gestión de TIC'S tiene implementado controles y/o controles de seguridad informática para gestionar los riesgos que atenten contra la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información | LI.ST.15 | Se observó que el proceso de Gestión TIC cuenta con cuatro procedimientos aprobados y publicados en la intranet. Se recomienda implementar controles de seguridad informática para gestionar los riesgos que atenten contra la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información. |

Domino: Uso y apropiación:

| Fase | Componente | Documento | Lineamiento | Observaciones Control Interno |
|-------------------|--|--|----------------------|---|
| Uso y apropiación | Estrategia para el uso y apropiación de TI | El proceso de Gestión de TIC'S establece e implementa la estrategia de uso y apropiación de TI alineada con la cultura organizacional de la Empresa. | LI.UA.01 | <p>Se observó que el proceso de Gestión TIC remitió un documento al proceso de Gestión Talento Humano con una propuesta de inducción y socialización.</p> <p>Se recomienda definir la estrategia de Uso y Apropiación de TI alineada con la cultura organizacional de la Empresa, y de asegurar que su desarrollo contribuya con el logro de los objetivos asociados a los proyectos de TI.</p> |
| Uso y apropiación | Matriz de interesados | El proceso de Gestión de TIC'S cuenta con una matriz Yo documento de caracterización que identifique, clasifique y priorice los grupos de interés involucrados e impactados por los proyectos de TI. | LI.UA.02 | Se recomienda que el proceso de Gestión TIC establezca una matriz de caracterización que identifique, clasifique y priorice los grupos de interés involucrados e impactados por los proyectos de TI. |
| Uso y apropiación | Preparación para el cambio | El proceso de Gestión de TIC'S ha elaborado un plan y/o documento de gestión del cambio para facilitar el Uso y Apropiación de los proyectos de TI. | LI.UA.09 LI.UA.10 | Se recomienda que el proceso de Gestión TIC junto con el proceso de Talento Humano aseguren que las transformaciones, resultado de la implantación de los proyectos de TI, tengan continuidad en la Empresa. |

Es importante mencionar que en los anexos 1 y 2, se pueden visualizar el seguimiento de cada uno de los habilitadores (Arquitectura TI y Seguridad de la Información) conforme al Marco de Referencia de Arquitectura de TI y al Modelo de Seguridad y Privacidad de Seguridad de la Información - MSPI del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – Min Tic.

Seguridad de la Información

Fase: Diagnóstico

| Fase | Componente | Documento | Observaciones Control Interno |
|--------------|--|---|---|
| Diagnostico. | Identificación de vulnerabilidades técnicas y administrativas. | Documento con los hallazgos encontrados en las pruebas de vulnerabilidades. | Si bien se observó que se realizaron actividades como la encuesta de “Seguridad de la información”, no se evidenció la identificación de vulnerabilidades técnicas en los servidores, equipos de red y comunicaciones de la Empresa. Se recomienda realizar pruebas de vulnerabilidades a los diferentes dispositivos de la Empresa. |

Fase Planificación

| Fase | Componente | Documento | Observaciones Control Interno |
|---------------|---|---|--|
| Planificación | Política de Seguridad y Privacidad de la Información. | Documento con la política de seguridad de la información, debidamente aprobado por la alta Dirección y socializada al interior de la Entidad. | Se evidenció que la Empresa tiene una política de seguridad de la información aprobada con fecha de publicación del 23 de octubre de 2018. Se recomienda actualizar dicha política en intervalos de tiempos y/o cuando existan cambios significativos en el modelo de gestión de seguridad de la información. |

| Fase | Componente | Documento | Observaciones Control Interno |
|---------------|--|--|--|
| Planificación | Políticas de seguridad y privacidad de la información. | Manual con las políticas de seguridad y privacidad de la información, debidamente aprobadas por la alta dirección y socializadas al interior de la Entidad. | Se evidenció que existe un documento el cual contiene el manual de políticas de seguridad de la información. Sin embargo, no se encuentra aprobado ni socializado. Se recomienda aprobar, publicar y socializar dicho documento. |
| Planificación | Procedimientos de seguridad de la información. | Procedimientos, debidamente documentados, socializados y aprobados por el comité que integre los sistemas de gestión institucional. | Se evidenció que existen publicados cuatro (4) procedimientos asociados a seguridad de la información, los cuales son: PD-70 Soporte técnico y mantenimiento correctivo de dispositivos TI v2 PD-GT-ADIT-06 Adquisición de Infraestructura Tecnológica V1 PD-GT-CR-02 Copias de Respaldo V1 PD-71 Administración de Acceso Lógico V3 |
| Planificación | Roles y responsabilidades de seguridad y privacidad de la información. | Acto administrativo a través del cual se crea o se modifica las funciones del comité gestión institucional (o el que haga sus veces), en donde se incluyan los temas de seguridad de la información en la entidad, revisado y aprobado por la alta Dirección, deberá designarse quien será el encargado de seguridad de la información dentro de la entidad. | Se evidenció que existe un documento el cual contiene los roles y responsabilidades en seguridad de la información. Sin embargo, no se encuentra aprobado ni socializado. Se recomienda aprobar, publicar y socializar dicho documento. |

| Fase | Componente | Documento | Observaciones Control Interno |
|---------------|---|---|---|
| Planificación | Inventario de activos de información. | Documento con la metodología para identificación, clasificación y valoración de activos de información, validado por el comité de seguridad de la información o quien haga sus veces y revisado y aprobado por la alta dirección. | Se evidenció que se realizó el levantamiento de activos de información, el cual se encuentra publicado en la página web de la Empresa. Se recomienda mantener actualizado el inventario de activos de información, el cual debe ser aprobado por el Comité de Desempeño Institucional. |
| Planificación | Inventario de activos de información. | Matriz con la identificación, valoración y clasificación de activos de información. | Se evidenció que se realizó el levantamiento de activos de información, el cual se encuentra publicado en la página web de la Empresa. Se recomienda mantener actualizado el inventario de activos de información, el cual debe ser aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. |
| Planificación | Integración del MSPI, con el sistema de gestión documental de la entidad. | Documento que contenga la integración del MSPI, con el sistema de gestión documental de la entidad. | Se observó que realizaron actividades relacionadas con el sistema de gestión documental. Se recomienda continuar con la realización de las actividades descritas en la Guía de Referencia sobre Gestión Documental del Ministerio TIC y las Normas Técnicas Colombianas - NTC, de consulta, emitidas por el Archivo General de la Nación, sobre gestión documental del país, según corresponda. |

| Fase | Componente | Documento | Observaciones Control Interno |
|---------------|---|---|---|
| Planificación | Identificación, Valoración y tratamiento de riesgo. | Documento con la metodología de gestión de riesgos. | Se evidenció que en el documento de la política de gestión de riesgos tiene incorporada la metodología de gestión de riesgos. Así mismo, dicho documento se encuentra publicada en la intranet |
| | | Documento con el análisis y evaluación de riesgos. | Se evidenció que en el documento de la política de gestión de riesgos tiene incorporado el análisis y evaluación de los riesgos. Así mismo, dicho documento se encuentra publicada en la intranet |
| | | Documento con el plan de tratamiento de riesgos. | Se evidenció que en el documento de la política de gestión de riesgos tiene incorporado el plan de tratamiento de los riesgos. Así mismo, dicho documento se encuentra publicada en la intranet |
| | | Documentos revisados y aprobados por la alta Dirección. | Se evidenció que la política de gestión de riesgos fue aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. |
| Planificación | Plan de diagnóstico de IPv4 a IPv6. | Documento con el Plan de diagnóstico para la transición de IPv4 a IPv6. | Se evidenció que se realizó la suscripción del contrato No. 286-2019, el cual tiene por objeto "Prestar servicios profesionales para la implementación del protocolo IPV6 en la coexistencia con el protocolo IPV4 y su puesta en funcionamiento, de conformidad con las directrices impartidas por la Resolución 2710 de 2017 expedida por el Mintic". |

Fase Implementación

| Fase | Componente | Documento | Observaciones Control Interno |
|----------------|--|--|--|
| Implementación | Planificación y Control Operacional. | Documento con la estrategia de planificación y control operacional, revisado y aprobado por la alta Dirección. | No se observó avance con respecto a este componente. Se recomienda definir y establecer el documento con la estrategia de planificación y control operacional, la cual deber ser revisado y aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. |
| Implementación | Implementación del plan de tratamiento de riesgos. | Informe de la ejecución del plan de tratamiento de riesgos aprobado por el dueño de cada proceso. | Se evidenció que se está haciendo el levantamiento de la información de los riesgos de los procesos de la Empresa. |
| Implementación | Indicadores De Gestión. | Documento con la descripción de los indicadores de gestión de seguridad y privacidad de la información. | No se observó avance con respecto a este componente. Se recomienda establecer un documento con la descripción de los indicadores de gestión de seguridad de la información. |

CONCLUSIÓN

La Oficina de Control Interno, en su rol de evaluador independiente del Sistema de Control Interno de la entidad, luego de realizar el seguimiento a la implementación de la Estrategia de la Política de Gobierno Digital en la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, encontró que la Empresa cuenta con avances importantes previstos en el Decreto 1008 de 2018 y Decreto 1499 de 2017, así como en el Manual de Gobierno Digital vigente.

RECOMENDACIONES

- Continuar con los avances en cada uno de los habilitadores transversales tanto para Arquitectura de TI como en Seguridad de la Información.
- Socializar los avances y resultados que ha realizado el proceso de Gestión TIC frente al tema de Gobierno Digital a los funcionarios y contratistas de la Empresa.
- Dentro del seguimiento realizado en la columna “Observación Control Interno”, la Oficina de Control Interno efectuó algunas recomendaciones en los componentes de los habilitadores transversales tanto para Arquitectura de TI como en Seguridad de la Información

Quedamos atentos a cualquier inquietud o asesoría que se requiera de este tema.

Cordialmente,

Original Firmado

Néstor Fernando Avella Avella
 Jefe Oficina Control Interno (e)

Anexos: Seguimiento Gobierno Digital – Habitador Arquitectura TI y Seguimiento Gobierno Digital – Habitador Seguridad de la información (Archivos Excel – Ver Erudita y correo electrónico enviado)

| | Nombre | Cargo | Dependencia | Firma |
|--|-------------------------------|-------------|-------------|------------------|
| Elaboró: | Sully Magalis Rojas Bayona | Contratista | OCI | Original Firmado |
| Revisó: | Néstor Fernando Avella Avella | Jefe (e) | OCI | Original Firmado |
| Aprobó: | Néstor Fernando Avella Avella | Jefe (e) | OCI | Original Firmado |
| Los(as) arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo presentamos para su respectiva firma. | | | | |